

Radicado No.503254089001-2021-00012-00  
Demandante. Banco Agrario de Colombia  
Demandado: Hernando Rodríguez Bejarano



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
MAPIRIPAN META

INFORME SECRETARIAL: Mapiripán Meta, enero 24 de 2022. Al Despacho de la señora Juez informándole que se allegó solicitud de la parte actora Dra. Dora Lucia Riveros Riveros; solicitando el retiro de la demanda contra HERNANDO RODRIGUEZ BEJARANO, Demandante Banco Agrario de Colombia. Sírvase proveer.

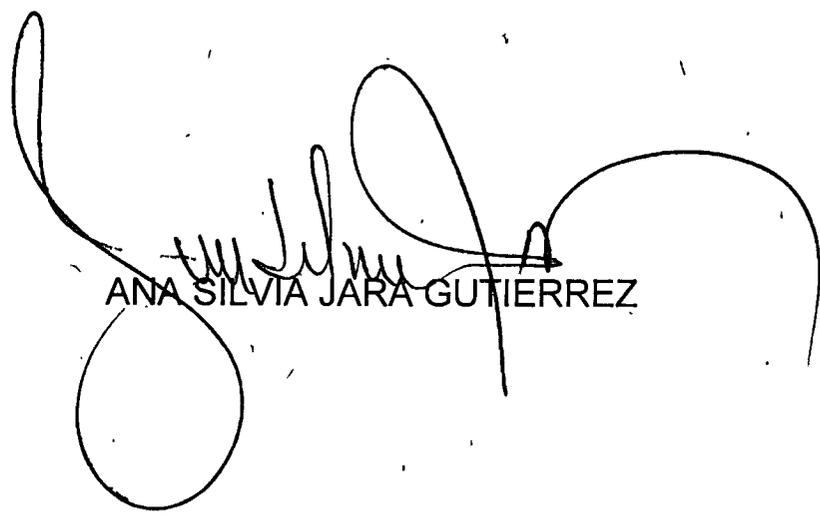
  
PATRICIA SAAVEDRA  
Secretaria.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
Mapiripán Meta, enero veinticuatro de dos mil vendidos.

Visto el informe secretarial que antecede; accédase a lo solicitado por la parte actora; en consecuencia se ordena el retiro de la demanda en contra del señor HERNANDO RODRIGUEZ BEJARANO, de conformidad al Artículo 92 del código General del proceso.

NOTIFIQUESE

La Juez,

  
ANA SILVIA JARA GUTIERREZ